



**LA SEMANA EN BREVE.** *Durante este lapso fueron enviados a prisión el ex director del Sistema Penitenciario, Alejandro Giammattei y el ex jefe del Servicio de Investigación Criminal, Víctor Soto, y se ordenó la captura del ex ministro de Gobernación, Carlos Viemann y del ex director de la PNC, Edwin Sperisen, por su supuesta participación en ejecuciones extrajudiciales, narcotráfico, lavado de dinero, secuestros y extorsiones, entre otros delitos. Por aparte, el nuevo comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Francisco Dall'Anese, hizo un llamado para que el Congreso de la República apruebe leyes en materia de seguridad y justicia. El presidente Álvaro Colom anunció que ya inició las gestiones para solicitar una prórroga por cuatro años al mandato de la CICIG, así como extender sus funciones a la investigación de crímenes ocurridos durante el conflicto armado interno. En tanto, el Congreso derogó el decreto 13-2010, que permitía al Registro Nacional de las Personas (RENAP) reponer documentos perdidos o destruidos en los registros civiles del país, debido a que no contaba con los controles necesarios para garantizar su fiabilidad. En materia económica, el Instituto Nacional de Estadística informó sobre el aumento de Q139.72 al costo de la canasta básica vital.*

### ▣ ASUNTOS ECONÓMICOS

**Sube costo de canasta básica.** Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), de julio del 2009 a julio del 2010, el precio de la canasta básica vital subió Q139.72. Esto significa que una familia necesita Q3 mil 712.77 para alimentos, vestido, transporte y vivienda básica. El salario mínimo, que para este año se ubicó en Q1 mil 703 al mes, más Q250 de bonificación, solo alcanza para cubrir la mitad de la canasta básica. El INE reveló que el nivel de inflación, a julio último, se ubicó en 4.12%, cifra superior al 4.07% de junio. La inflación mensual fue de 0.38%, mientras que la acumulada (de enero a julio) se ubicó en 3.61%. (10.08)

**Finanzas usará fondos de fideicomisos para pagar sueldos.** Debido a la falta de financiamiento del presupuesto del Estado, el Ministerio de Finanzas tendrá que tomar Q623 millones de fideicomisos, para pagar salarios a maestros. Esa medida forma parte de un paquete que incluye un plan de contención de gasto, la colocación de US\$200 millones en bonos del tesoro para la reconstrucción y el endurecimiento de los controles de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). De los Q623 millones citados, Q495 millones se obtendrán del fideicomiso de apoyo financiero de productores del sector cafetalero, y Q100 millones de otro creado para el desarrollo de áreas con potencial de riego y drenaje. El resto provendrá de un fideicomiso para inversión

rural y del de protección ambiental en el proyecto trifinio. Sin embargo, se necesita la aprobación del Congreso para poder disponer de esos recursos. (13.08)

### ▣ ASUNTOS POLÍTICOS

**Derogan ley de reposición de documentos.** El Congreso de la República derogó, a petición del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas (RENAP) el decreto 13-2010, el cual le permitía a esa entidad reponer documentos perdidos o destruidos en los registros civiles del país. Edgar Pape, presidente del Consejo Consultivo, explicó que esa norma no contemplaba un mecanismo confiable para la recuperación de los documentos, ya que se dejaba en manos del registrador civil la potestad para hacer el trámite. Ese Consejo propone que se impongan más requisitos para la reposición, exigiendo pruebas documentales y testimoniales, las cuales deberían ser verificadas por los registradores civiles. Por aparte, el Consejo Consultivo pidió a diputados que se extienda la vigencia de la Cédula de Vecindad hasta el 2014, debido a los retrasos en la emisión del Documento Personal de Identificación. Según la ley, la Cédula vencerá el 31 de diciembre del 2010. (11.08)

**Ley agilizará búsqueda de niños desaparecidos.** El Congreso aprobó, de urgencia nacional, la Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth, la cual establece un

conjunto de acciones para que las instituciones busquen, de forma coordinada, a menores desaparecidos, inmediatamente después de que se denuncie su desaparición. La ley se denominó así en memoria de los niños Alba Michele España y Keneth López Agustín, secuestrados y asesinados en junio del 2007 y diciembre del 2009, respectivamente. Fue propuesta por la Fundación Sobrevivientes. (11.08)

**CC alerta sobre plan de desestabilización.** Roberto Molina, presidente de la Corte de Constitucionalidad (CC), alertó sobre la supuesta existencia de un plan de desestabilización contra ese tribunal. Según Molina, ese plan sería tramado por quienes han sido afectados por los fallos de la CC. Por ello, manifestó su preocupación porque el sistema de justicia podría estar en manos del crimen organizado y fuerzas ocultas del país. Aseguró estar preocupado porque quienes se han visto afectados por los fallos de ese tribunal quieran tomar revancha y provoquen un retroceso institucional y un resquebrajamiento del estado de derecho e imperio de la ley. Molina hizo un llamado a la sociedad civil para que se convierta en un visor ciudadano para fiscalizar la designación de funcionarios en los procesos de elección, y de los magistrados que integrarán la próxima CC. (11.08)

**PNUD pide claridad en Cohesión Social.** Representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reunieron con miembros del Consejo de Cohesión Social para hablar sobre la transparencia en los programas sociales del Gobierno. Luis Felipe López-Calva, jefe para Latinoamérica del PNUD, quien se encuentra de visita en el país, informó en el Congreso que se reunió con el Consejo de Cohesión Social para tratar diversos temas, entre ellos la claridad en el presupuesto y en las transferencias de recursos. Opinó que los programas sociales, como los que dirige ese Consejo, son buenos para reducir la desigualdad y han tenido éxito en otros países, pero enfatizó que deben nutrirse con financiamiento sano – lo que implica fortalecer fiscalmente al Estado— y mecanismos de transparencia, como acceso a la información pública y auditoría social, a fin de evitar que sean manipulados políticamente. (12.08)

**Abandonan mesa de reactivación económica.** Las 22 organizaciones que integran la Alianza para el Desarrollo Rural Integral (ADRI) se retiraron de la mesa de diálogo legislativo sobre reactivación

económica, en la cual se discute la iniciativa de ley de desarrollo rural, por considerar que se están usando tácticas dilatorias para no aprobar esa iniciativa. Sergio Funes, representante de ADRI, dijo que ya se concluyó el proceso de audiencias a sectores sociales y que quedó demostrado que la iniciativa no contiene inconstitucionalidades. Sin embargo, consideró que la intención del diputado Mariano Rayo, presidente de la mesa, de discutir la ley artículo por artículo, es una táctica para retrasar su aprobación. Por su parte, Rayo explicó que la discusión es parte del procedimiento acordado por los jefes de bloque, y que pretende lograr acuerdos para la aprobación de esa ley, pues actualmente no cuenta con los 80 votos que se requiere para ello. (13.08)

**Viceministra renuncia por discriminación.** Marta Juana López Batzín, viceministra técnica de Educación, presentó su renuncia al cargo, argumentando actitudes discriminatorias y racistas por parte del ministro, Dennis Alonso. (13.08)

**Dall'Anese pide aval a leyes de seguridad.** Francisco Dall'Anese, comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), se reunió con directivos del Congreso, a quienes reiteró la necesidad de aprobar leyes en materia de seguridad y justicia, entre las cuales se encuentran las reformas a la Ley de Antejuicio, a la de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad, entre otras. Dall'Anese insistió en que los 13 meses que quedan del mandato de la CICIG son insuficientes para efectuar el trabajo que le encomendaron, debido a las enormes dificultades que enfrenta Guatemala. Al respecto, el presidente Álvaro Colom informó que ya se iniciaron las gestiones para solicitar, en septiembre próximo, que se prorrogue por cuatro años el mandato de la CICIG, y que se amplíen sus alcances, para investigar también crímenes ocurridos durante el conflicto armado interno. (13 y 14.08)

#### ➤ **Partidos políticos**

**Alejos busca apoyo en la UNE.** El ex integrante del comité ejecutivo de la UNE, Roberto Alejos, lanzó oficialmente su campaña en busca de la secretaría general de esa agrupación política. Empezó su recorrido por los municipios de Jutiapa donde expuso su plan de trabajo y ofreció fortalecer la participación de los jóvenes. Además de Alejos, Orlando Blanco, ex

secretario de la Paz, podría aspirar a liderar la UNE. (09.08)

**PP suma dos diputados.** La bancada del PP sumó otros dos diputados, con lo que alcanzó 30 integrantes y superó a la UNE, que cuenta con 29. Quienes se incorporaron al PP son Mirma Figueroa de Coro, electa por la Gran Alianza Nacional (GANAN) y Pedro Palma Lau, electo por la UNE. (11.08)

**Fraijanes prohíbe propaganda política.** La municipalidad de Fraijanes, Guatemala, prohibió la colocación de todo tipo de propaganda política o electoral en los postes de alumbrado público y de servicio de telecomunicaciones, cabinas telefónicas, muros municipales y cualquier patrimonio municipal o cultural que se encuentre dentro de la jurisdicción de esa comuna. Asimismo, se impide usar yeso, pintura, papeles engomados o adheridos con cualquier pegamento, plástico u otros medios sobre los monumentos y postes, con el propósito de conservar el ornato y la limpieza del municipio. (11.08)

#### ➤ **Seguridad pública**

**Se gradúan nuevos agentes de la PNC.** Durante la graduación de 1,235 agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), el presidente Colom y el ministro de Gobernación manifestaron que buscan incrementar a 60 mil el número de agentes, al finalizar el 2011. Sin embargo, advirtieron que esa meta se logrará únicamente si el Congreso aprueba un mayor presupuesto para seguridad. Con el nuevo grupo de elementos la PNC cuenta en sus filas con 22 mil 522 integrantes, confirmaron las autoridades. Para Mario Polanco, miembro del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), será difícil alcanzar las metas de ampliación del número de agentes, ya que no se cuenta con recursos económicos. Polanco criticó que a pesar de esa carencia, se han hecho traslados presupuestarios y menguado la capacidad de protección, al grado de dejar de proveer lo necesario a los integrantes de la PNC. (15.08)

#### □ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Dan trámite a antejuicio contra Pineda.** El pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) decidió dar trámite al antejuicio contra Roderico Pineda, magistrado suplente de la CC, por su supuesto involucramiento en una red que pretendía

interferir en el Ministerio Público (MP). El magistrado César Barrientos informó que ese trámite será enviado al Congreso, el que deberá determinar si el caso es político o si hay indicios legales en su contra. Pineda es señalado de interferir en la investigación del caso por el crimen contra Rodrigo Rosenberg y de formar parte de un grupo que pretendía desprestigiar a la CICIG. (12.08)

**Montenegro acciona por elección en IDPP.** La diputada Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala (EG), presentó una acción de amparo en la CC, a fin de que se determine si resulta procedente la inhibición de todos los integrantes de la comisión de postulación para director del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP). La acción se debió al letargo mostrado para integrar de nuevo esa comisión; por ello, busca que se fije un plazo para que, de considerarse válida la inhibición, se nombre a los sustitutos de los postuladores. También se pide que se fije plazo al Congreso para juramentar a los nuevos miembros de la comisión. Montenegro señaló que es evidente la intención de retrasar la elección, para que continúe ejerciendo como directora Blanca Aída Stalling, cuyo período concluyó en agosto del 2009. (13.08)

**CICIG investiga red criminal que operó en Gobernación.** La Fiscalía Especial para la CICIG investiga al menos ocho casos de acciones ilegales cometidas por un grupo criminal que operaba desde el Ministerio de Gobernación, entre el 2004 y el 2007. Las pesquisas permitieron descubrir la participación de la cúpula de Gobernación de esa época en ejecuciones extrajudiciales, narcotráfico, lavado de dinero, secuestros y extorsiones, entre otros delitos. La CICIG logró vincular dos casos en donde se analizaron los planes Gavilán –por el cual ese grupo asesinó a tres reos que habían huido de la cárcel denominada El Infiernito, de Escuintla— y Pavo Real –mediante el cual se ejecutó a siete reos, cuando retomaron el control de la Granja Modelo de Rehabilitación Pavón, en el 2006—. Algunas pesquisas van enfocadas al asesinato de menores, integrantes de pandillas, y de cuatro policías a quienes se les había vinculado con la ejecución de tres diputados salvadoreños y su piloto, además de la muerte de varios secuestradores durante las liberaciones de las víctimas. En un comunicado, la CICIG afirmó que esa banda tuvo una actividad criminal continuada y ejecutaba sus acciones bajo un

patrón de conducta sistemático, consistente en el uso de la tortura en las víctimas, de armas de asalto o de combate y la excusa de supuestos enfrentamientos entre las bandas y policías. Por ello, se ordenaron 19 capturas, entre las cuales está pendiente la del ex ministro Carlos Vielmann; y la del ex director de la PNC, Erwin Sperisen. En tanto, fueron enviados a prisión Víctor Hugo Soto, ex jefe del Servicio de Investigación Criminal (SIC) y el ex director del Sistema Penitenciario (SP), Alejandro Giammattei – quien se entregó a la justicia tras permanecer refugiado por ocho días en la embajada de Honduras—. Ambos fueron enviados a la Brigada Militar Mariscal Zavala. Giammattei se declaró en huelga de hambre hasta que Guatemala y Honduras respeten los principios procesales, ya que Honduras le negó el asilo político, a pesar de una acción suya en la Corte Suprema de Justicia de ese país. (11, 12 y 14.08)

#### □ ASUNTOS SOCIALES

**UNESCO y UE demandan invertir más en diversidad cultural.** En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, un informe del Fondo de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señaló la necesidad de invertir más recursos financieros y humanos en la diversidad cultural, como medio para lograr un mejor país. El representante del UNESCO en Guatemala, Edgar Montiel, instó al presidente Colom a aumentar la inversión en la industria cultural como forma de desarrollo entre las poblaciones indígenas. La alta comisionada de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, celebró el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, pero indicó que el reto sigue siendo ponerlos en práctica. Afirmó que la discriminación y el trato desigual hacia los indígenas continúan en todo el mundo. (10.08)

**Intensas lluvias causan daños.** Según informes de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), a causa de las lluvias se ha

evacuado a 132 personas en los departamentos de Sacatepéquez y Guatemala. En San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala, se desbordó el riachuelo Guayabal e inundó algunas viviendas, por lo que tuvieron que evacuar 18 personas y llevarlas a un refugio. Además, tres derrumbes obstruyeron un carril en la ruta entre Zaragoza y San Juan Comalapa, Chimaltenango. También en el kilómetro 172 Ruta Interamericana un derrumbe de grandes proporciones dejó lodo y piedras en la cinta asfáltica. De San Lucas a la Antigua Guatemala, en el kilómetro 137, el carril izquierdo se encuentra obstruido debido a un derrumbe de alrededor de 10 metros de largo. En el kilómetro 20 de la ruta al Atlántico un derrumbe en parte del carril derecho complica la movilidad en el sector. También el congestionamiento es fuerte en el kilómetro 12.8 Boca del Monte por un derrumbe en el área. Por ello, la maquinaria de COVIAL se ha puesto en marcha para limpiar las carreteras. (09 y 11.08)

**Guatemala baja en desarrollo humano.** La enorme desigualdad en el país es la causa por la que éste bajó 21% en el índice de desarrollo humano, según el último informe regional del PNUD. Según Felipe López-Calva, coordinador del informe, la desigualdad en Guatemala está por encima del promedio latinoamericano. Para corregir esa desigualdad, López-Calva resaltó que es muy importante la implementación de programas de transferencias condicionadas, según han demostrado las experiencias de México y Brasil. Sin embargo, éstas no son el único medio para reducir ese problema, sino que deben acompañarse de políticas integrales y reformas. Según López-Calva, la primera de las necesidades estructurales pasa por la reforma fiscal, pues en el país el nivel de recaudación es muy bajo, por lo cual el Estado se ve incapaz de responder a la demanda de servicios de calidad. (11.08)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.